



*Asociación Nacional de Pensionados del  
Banco de la República  
Oficina Principal Bogotá D. C.*

Bogotá, 8 de enero de 2020.

Señor doctor  
**JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA**  
**Gerente General**  
Banco de la República.



Ref.: Derecho de petición de informaciones.

Señor Gerente:

En medio de la difícilísima situación que padecen los pensionados del Banco de la República, como consecuencia de la decisión tomada por usted y por la entidad estatal que dirige, de cambiar el sistema de pago de las pensiones e imponerles nuevas cargas por el acceso a los servicios de salud, ignorando los mandatos constitucionales sobre protección de quienes se encuentran en estado de debilidad manifiesta y la protección y asistencia a la tercera edad, la ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA - ASOPENBRE se ha enterado de buena fuente que Colpensiones, la organización supuestamente encargada de pagar el grueso de las pensiones de estos antiguos servidores, se está sintiendo incapaz de hacerlo con el retraso anunciado, esto es el último día hábil del corriente mes de enero y planea diferir el servicio de la obligación por un par de meses.

En nuestra calidad de pensionados del Banco de la República y ante semejante noticia, nos permitimos ejercer nuestro derecho constitucional de petición de informaciones y solicitarle que nos entere de si se ha previsto un plan de contingencia para paliar los efectos de semejante postergación o simplemente se piensa abandonarnos a nuestra suerte.

**Calle 30 No. 15 - 17 - PBX: 320 14 66, Fax: 288 7112**

Nit. 860.041.873-9 Personería Jurídica Resolución No. 5708 de Octubre 31 de 1974 del Ministerio de Justicia  
Pagina web: [www.asopenbre.com](http://www.asopenbre.com) e-mail: [asopenbre@gmail.com](mailto:asopenbre@gmail.com)



*Asociación Nacional de Pensionados del  
Banco de la República  
Oficina Principal Bogotá D. C.*

Quedamos pendientes de su respuesta escrita, a la vez que consideramos pertinente entrevistarse con nosotros urgentemente a fin de que el banco garantice el pago puntual de la mesada de enero y meses subsiguientes

Con toda atención,

**ASOPENBRE - JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
RAFAEL MARRUGO MONTES (PRESIDENTE) / ÁLVARO PRADO CEDEÑO  
(VICEPRESIDENTE) / FRANCISCO MIGUEL MARTÍNEZ AYALA (VOCAL) / JOSÉ  
MAURICIO MARTÍNEZ (VOCAL) / RICARDO VIANNA (VOCAL).**